

No olviden los Corresponsales

de EL TIEMPO que deben firmar al pie de sus correspondencias, en la seguridad de que no se les publicarán sus nombres, que sirven para inteligencia de la Dirección.—Mayo, 3.—90 v.

Aviso editorial

Las cartas relacionadas con puntos de redacción, tales como: correcciones, artículos colaboradores, etc. etc., deben venir con el lema: **Director de El Tiempo—Guayaquil, Calle No. 7.** y las relacionadas con asuntos de Administración, tales como suscripciones, avisos, rentas, intereses generales, impresiones de programas, folletos, tarjetas, etc., deben venir con el lema: **Señor Administrador de El Tiempo—Guayaquil, Calle No. 7.**

Las cartas que traten asuntos personales o que se crean reservados, deben venir con el nombre de la persona a quien vayan dirigidas.

El Gerente general.

GUAYAQUIL, JUNIO 21 DE 1911

La Exposición Estradista

En este segundo artículo vamos a tratar con mayor extensión de las facultades del Poder Legislativo, en cuanto pida este alto Cuerpo calificar de legales o ilegales y en consecuencia, válidas o nulas unas elecciones populares.

Dijimos ya que según el artículo 56, No. 1o. de la Constitución, el Congreso verifica el escrutinio de los Registros parroquiales y declara legalmente electo Presidente de la República al ciudadano que hubiere obtenido mayoría de votos. Si la elección no ha sido legal, como por ejemplo, si el sufragio no ha sido libre, el Congreso no puede declarar electo al ciudadano que aparezca con mayor número de votos.

Los estradistas pretenden que el Congreso debe solamente verificar los escrutinios, es decir, contar los votos y proclamar Presidente al que tenga mayoría. De tan absurda doctrina se seguiría el absurdo no menor de que en algún caso considere el Congreso que las elecciones se han verificado con violación de la ley y se vea, sin embargo obligado a declarar legalmente electo a quien obtenga mayor número de sufragios en esa votación ilegal.

El artículo 54, No. 1o. de la Constitución señala como atribución del Congreso la interpretación de la Carta Fundamental, de manera que puede pues, la Legislatura decidir si el artículo 56 le confiere facultad para anular una votación popular.

La resolución tiene de ser en sentido afirmativo, desde luego que no se concibe que en una nación regida por un sistema republicano de gobierno, la más alta Representación Nacional, el pueblo mismo, diremos, carezca de poder para quitarle a un abusivo su valor aparente y mandarlo corregir.

Y si no fuera procedente esta argumentación, porque no está vicia claramente consagrada por la Constitución, allí está la Ley de Elecciones que en su título VI, al tratar de las nulidades de las elecciones, en su artículo 66, le da al Congreso la facultad que le niegan los estradistas.

Dice así el artículo citado: "De las nulidades imputables a las Juntas Parroquiales, conocerá el respectivo Concejo Cantonal, si se trata de la elección para Conceales; la Municipalidad de la Capital de la Provincia, si la de Senadores y Diputados; y el Congreso, si de la de Presidente y Vice Presidente de la República".

Esta disposición legal debe ser armonizada con el artículo Constitucional y se entenderá su verdadero sentido. Es una elemental regla de interpretación que hasta está prescrita por el Código Civil, que en la

segunda parte del N.º 4, artículo 18 dice: "Los pasajes obscuros de una ley pueden ser ilustrados por medio de otras leyes, particularmente si versan sobre el mismo asunto."

Esta doctrina es perfectamente racional y no se comprenderá que existan individuos capaces de negar esta verdad, si no se supiera que la *exagerada ambición* de esos tales los ciega hasta el extremo de no consentir la menor discusión al respecto, por el temor de que se les disipen las esperanzas de alcanzar menguadas conveniencias personales.

La labor estradista en este sentido sólo sirve para poner los en evidencia. Se indignan y sulfuran por que ven no tan cercano ya el día tan ambicionado por ellos de sentarse a la mesa del presupuesto y disfrutar exclusivamente de sus placeres.

Y este trabajo lo pierde en el concepto público, porque si ellos pregonan honradez política y apego a la Constitucionalidad, debían ser los más interesados en que se discutiera el asunto y se haga luz en él para que, en homenaje a esa hora sagrada política, desistieran de ser Gobierno si se les demuestra que su presente expectativa no trae su origen ni de la ley ni de la voluntad del pueblo.

Se atribuyen respeto a la Constitución y quieren pasar sobre la libertad de sufragio, preciosa garantía constitucional, base y fundamento de régimen republicano! Y nos califican de *disociadores* porque queremos que se acaten los deseos de la *ciudad-pueblo*! Y nos acusan de querer echar abajo la Constitucionalidad de 1907, a nosotros que contríbimos a fundarla, que la defendimos contra las asechanzas de algunos ambiciosos con verdidos ahora en estradistas y que intentaron destruirla el memorable 19 de Julio.....

Nosotros estamos dentro de la Constitucionalidad y los estradistas deben atemperar su conducta a nuestro procedimiento legal y legal. Si el Congreso declara inválidas las elecciones de Enero, no se rompió la Constitucionalidad, por que la misma Carta proporcionalmente el medio de conjurar la crisis de un modo pacífico: la convocatoria de nuevas elecciones, y en estos segundos comicios, verá el señor Estrada si obtiene siquiera cien votos libres en toda la República.

Tarde píe!

Esse tu quoque, es extemporáneo; no tiene razón de ser, y al colega estradista es más bien quien le cnadra; puesto que, como liberal-radical, como amigo predilecto del venerable Jefe del Estado, debió haber hablado claro, debió decir verdad, para cumplir el deber de amigo y de correligionario.

Se nos inculpa, de que en nuestro artículo de ayer dijimos que en las elecciones de Enero se asesinó, se apaló, se machetó, etc.

No es de nuestra noticia: en otros tiempos, cuando tal sucedió, lo dijimos, porque así fué; porque así sucedió.

Y quería el colega que ocultáramos esos escándalos? Quería que silenciosos todo cuanto ocurría en esos días luctuosos? No era posible ocultar y dejarlos constancia para la Historia; si el colega calló, tendría sus razones; así como las tuvimos para decir las.

Y las dijimos entonces, para que lleguen a conocimiento del señor General Presidente de la República y al General de las Armas Alfonso de la Haza, para que sepan, si en la Historia; si el colega calló, tendría sus razones; así como las tuvimos para decir las.

DIA POLITICO

Las necesidades de la República habrían convenido, que en 1901 fuera Presidente del Ecuador el señor don Emilio Estrada; y el no quiso; hoy, dicen todos, las circunstancias son distintas, y una vez que el señor Estrada quiere ser por la razón de la fuerza, la República ahora, ya no lo quiere.

Un periódico estradista, "La Tribuna", dice en su editorial de ayer:

A medida que se acerca el deseo de la Argos próximo, lo que se presume de manera múltiple en la opinión popular tiene cierta vibración, que no se conforma con la nota que hoy más que nunca debe resonar en el corazón de la República: es la paz en la Nación entera; que para ser alcanzada puede resultar dadas las circunstancias de carácter internacional a que debe atender el Ecuador."

Y en verdad que en aras de la paz, debe deponer sus deseos de mandando el presunto excelentísimo señor don Emilio; aunque haya quinientos la acomoda al contrario.

En una de las tantas prendas soltadas por el verboso don Emilio, dique ha dicho: "yo soy el puente para la unión de los liberales civiles con los radicales militares".

Puede ser que haya dicho; pero los convencidos civiles y militares no están desunidos, no abrigan más que una idea: la salvación de la Patria y la consolidación del partido liberal-radical.

Y si viene la revuelta con que amenaza los estradistas, ¿estarán por el camino de la opinión pública se lleve el pueblo.....

HABLANDO "El Telégrafo"

sobre la actual situación política dice editorialmente, que "la clave para solucionar este asunto no la tienen ni pueden tenerla los hombres políticos interesados en él, pues esa clave no es la guerra. Los unos contra los otros, con una fusión que sería imposible dadas las circunstancias y los hombres, la clave reside en el pueblo, en la masa popular que es la única, en definitiva, interesada más gravemente en el asunto, por cuanto allí se juega su suerte y su porvenir. Y el pueblo, sin estar en el lado que le conviene, encierra en el partido del orden, está en contra de la guerra civil y en contra de las aspiraciones que pueden provocarla."

Y después añade:

"Y hay que esperar del buen sentido de unos y otros, que tal momento no llegue, pues en tal momento se resucitarán de las ambiciones personalistas se halla la paz que es el bienestar nacional."

Los temerarios de "El Grito"

han resultado, mediante alguna otra sugerencia que ellos solos se saben, en su edición de ayer de todo escándalo de "La República" que "Doctrina Tobar" no amplitud política semejante por su forma y sus posibles efectos a un relampago que precede a la tempestad.

Después veremos a los enlodados de "El Grito" en su puercia tarea de arrojar lodo, como lo han estado haciendo sobre la bandera de la Patria, pero tarde ó temprano la tempestad los hará arrepentirse.

Apuntes del día

COMUNICAN de Lima

que el marqués Francisco Chávez Valdivia ha sido nombrado Comisario del Perú en la estación militar del Morano, en la región oriental.

Este Chávez Valdivia es el que se ha hecho célebre por sus abusos contra los ecuatorianos en el Oriente.

La Paz

entre los escombrados de una casa perteneciente a una familia Patiño, se ha encontrado un tesoro de cien mil pesos en monedas de oro y plata de distintos cuños y valores.

Cables de Hispano-América

Panamá, 20. Oficialmente fué recibido por el señor Presidente de la República, el señor Marcos E. Velásquez, nombrado hace poco Encargado de Negocios de Nicaragua y Consul General de Honduras en este puerto.

Este nombramiento ha sido muy bien acogido en esta ciudad.

El señor don Pedro Grave Peralta, quien durante mucho

tiempo ha desempeñado el cargo de Consul General de Honduras en esta ciudad, salió anoche para Amapala a bordo del vapor San Juan, en compañía de su familia.

Su separación ha sido muy sentida en esta ciudad.

Valparaíso, 20. Miles de individuos celebraron ayer una reunión pública para protestar de la insolencia y abusos de los súbditos peruanos residentes en las provincias de Tapaquí y Tacna, y también de la actitud de los diarios peruanos editados en Chile por haberse permitido injuriar la memoria del Capitán Prat, el gran héroe nacional.

En la manifestación aludida, que se efectuó en el mayor orden, se leyeron discursos alabando el heroísmo de Prat que había sido presenciado por el buque de guerra americano "Pensacola", y se aprobaron mociones para solicitar del gobierno que asuma una enérgica actitud para con los extranjeros que recibían hospitalidad en Chile y que anexe lo más pronto posible los territorios de Tacna y Arica.

Buenos Aires, 20. El Ministro de Instrucción Pública, señor Garro, ha rehusado presentarse ante el Comité de Instrucción Pública designado por el Congreso, para explicar ciertos cargos que se le hacen en el desempeño de su Ministerio. El señor Garro se funda en que en su exposición hecha últimamente ha dilucidado cualquier duda que hubiera podido existir sobre su desempeño en el cargo que ocupa.

Rio Janeiro, 20. El Presidente de la República visitó el barrio de los chicos, donde se legalmente atendido, y también aceptó el lunch que le invitaron las Ligas de trabajadores.

Montevideo, 20. Los fracmisiones han iniciado una campaña en todo el país para favorecer la idea de la separación de la Iglesia del Estado, y apoyar la actual política del gobierno que en concepto de ellos es la más adecuada a los intereses del país.

Los católicos y los conservadores están de los más alarmados con esta actitud de los fracmisiones y parece que se preparan para celebrar una reunión y fomentar disturbios en contra del gobierno.

La salud del Sr. Gral. Dn. Eloy Alfaro

Ayer en la tarde, de 4 a 5, salió a pasar por la ciudad el señor General don Eloy Alfaro, Presidente Constitucional de la República. Al efecto, la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica, puso un tranvía a su disposición, en el cual tomaron asiento el señor General don Eloy Alfaro, su señora hija doña Colombia Alfaro de Huerta, su hijo político, doctor don Emilio Clemente Huerta, el señor Gobernador de la Provincia, doctor Eduardo López, el Jefe de Zona, el señor Intendente General de Policía, don Amalio Páez, el señor Secretario de Su Excelencia, don Angel T. Barrera, sus Edificios, Coronel Villota, el Comandante Echagüe, el Hidalgo Alfonso de Huerta, don Guillermo Balda y muchos otros caballeros cuyos nombres no pudimos anotar.

El señor Magistrado regresó con su comitiva, contento con el corto primer paseo por la ciudad.

PERU

RECEPCION DIPLOMATICA

Nuevas maniobras que proyectan los peruanitos

Lima, Junio 20. Ayer en la mañana el Presidente Leguía recibió oficialmente al Ministro de Colombia Excmo. señor doctor Eduardo Restrepo Svez, visitando a cambio la ceremonia con las formalidades de estilo.—Corresponsal.

Lima, Junio 20. Durante los días juves, viernes y sábado próximos de esta semana, el Estado Mayor del Ejército peruano hará maniobras militares en el Valle Leano, y serán dirigidas por el Coronel Melos de la misión francesa.

Asistirán a presenciar las maniobras el Presidente, sus ministros y el general Calmet, el militar de Francia.—Corresponsal.

La Llegada del General Flavio E. Alfaro

OVACION EN EL TRÁNSITO SU ARRIBO A GUAYAQUIL

GRAN RECEPCION POPULAR

DETALLES COMPLETOS

A la salida de Quito, muchos amigos del Sr. General don Flavio E. Alfaro, fueron a despedirlo a la Estación "Chimballac", haciéndole obsequio de una espléndida manifestación.

En Latacunga, se presentaron a la Estación del Ferrocarril, como dos mil ciudadanos, entre los cuales se contaban las autoridades principales y dieron entusiastas vivas al Partido Radical, al señor General don Eloy Alfaro y al señor General don Flavio E. Alfaro.

Cuando el tren llegó a Ambato, un numeroso gentío se aglomeró en la estación y prorumpió en estruendos vivas al esclarecido soldado del Radicalismo.

Entre los concurrentes allí se encontraban el señor Gobernador de la Provincia, don Julio C. Concha, el Intendente General de Policía don Rafael Falconi, el Primer Jefe del Batallón "Carchi", Coronel don Tomás Reinos, en compañía de otros Jefes y oficiales.

Al llegar a Tumbaco, los bravos hijos del Chimbarazo, acudieron a presentar sus votos de adhesión al nuestro General. De la estación fue conducido al Hotel Royal, donde lo agasajaron con un espléndido banquete, al cual concurren las siguientes personas:

General señor Ulpiano Páez, Jefe de la 2a. Zona.

Coroneles: señores Ricardo Gallardo, Angel Araujo, Ricardo Zambrano, Julio Chiriboga, José Ignacio Holguín, N. Carranza, Rafael M. Mancheco.

Comandantes: señores Luis Fiallo, J. Alejandro Chiriboga, José María Cortés B., Carlos Donoso B., Francisco Vázquez G., Ricardo C. León, Jorge Araujo, Francisco Suárez Ch., Daniel Laque Silva, Francisco Terán, Bolívar Galarza, Dr. Marcos H., León Maridueña, 1er. Jefe del Batallón "Vargas Torres", 2o. Jefe del Batallón "Vargas Torres".

Capitanes: señores César Galarza, Roberto Mena, Julio Zambrano, Rafael Dávalos.

Señor Carlos Palomeque, Corresponsal de EL TIEMPO, y muchas otras personas, cuyos nombres no nos escaparon.

Dirigió el banquete el Sr. don Angel Araujo, quien supo interpretar debidamente los sentimientos é ideales de los hijos de esa heroica Provincia.

Llegado q' hubo el General a Hui-gra, fue obsequiado con un almuerzo que le ofreció el señor don Julio Ricuarte, Presidente del Club Flaviarista de ese lugar.

En Nanajinto, la niña M. Lavmota, a nombre de las alumnas de la Escuela de Niñas de ese lugar, que concurren en corporación, obsequió un ramo de flores, que el señor, agradecido debidamente.

En este lugar, el señor Comandante don Antonio Balanzategui, fue el primero de sus amigos a lo saludó con un abrazo, manifestándole que reconocía en él, al indiscutible Jefe del Partido radical, y que él, como el único ciudadano llamado a salvar la Patria en el peligro su situación.

Han acompañado desde Quito al señor General don Flavio E. Alfaro, los siguientes caballeros: don Juan B. Vela y Carlos Palomeque.

De Ambato, señor Coronel José Ignacio Holguín.

De Riobamba, señores Coronel don Ricardo Gallegos, Víctor L. Fiallo, y Comandante don Alejandro Chiriboga.

De Alausí, el Escribano de ese Cantón, don José M. Camacho.

De Huigra el señor don Julio Ricuarte.

GUAYACILLOS - PENSOS - La propaganda, organización y selección de elecciones

Abril 28 de 1913 - 1. - 7.000

De Bucay, señores Manuel de J. Bucay y José M. Espinoza de Narajito, señores David Egas Z. y Rodolfo Vera M., y muchos otros de amigos.

En las estaciones del Millagro y Yaguajay, el señor General Flavio E. Alfaro fue muy ovacionado por el pueblo, pues en el primer lugar, se reunieron más de mil personas, presididas por los señores Juan M. Uruga, Carlos Ordeñana, Capitanes A. Lamota y Arturo Henriquez, y en el segundo de éstos lugares, el Comandante Luis Felipe Maridueña y don Lorenzo Manuel Maridueña, llevaron la palabra en representación de ese pueblo.

Desde la mañana circularon unos hojitas sueltas con los colores de la bandera nacional, y con la inscripción "Viva el General Flavio E. Alfaro".

Los vapores "Daule" y "Mannel Camba" fueron embardados y embapados, por un grupo de amigos, señores General Flavio E. Alfaro.

Desde las 2 de la tarde, los vapores estaban llenos de jóvenes y pueblo que dejaron de trabajar y concurrir a sus oficinas para poder tener entrada a los vapores arriba indicados.

El vapor "Chile" y algunos se lanzaron llenos de gente hacia Durán con el objeto de recibir al señor General Alfaro.

Un inmenso gentío, compuesto de todas las clases sociales, llenó desde las primeras horas de la tarde, los vapores Manuel Camba, Dule, Palmir, Chile, Matoro, Nuere de Octubre y muchas lanchitas particulares, que se dirigieron a Durán. La parroquia se encontraba embardada.

A las 5 1/2 atrató el tren a Durán donde el General Flavio E. Alfaro fue recibido en triunfo por un inmenso número de ciudadanos.

A las 6 1/2, acorraló el Daule al muelle del ferrocarril, trayendo a su bordo al General Alfaro y su notable comitiva.

En el Malecón había más de quince mil ciudadanos, que prorrumpieron en vivas al General Eloy Alfaro y al General Flavio E. Alfaro.

Cuando el General Flavio E. Alfaro descendió al público hizo cuantas demostraciones eran posibles para exteriorizar sus simpatías, al señor General Flavio E. Alfaro, al Wellington House, donde se le había preparado unhabilitación.

El pueblo aglomerado frente al Hotel, pidió la presentación del General, quien poseído de entusiasmo patriótico asomó a los balcones de su habitación e improvisó un discurso en los siguientes términos:

Pueblo de Guayaquil:
Profundamente agradecido por las manifestaciones con que me habeis abrumado desde mi arribo a la simpática población de Durán, os saludo con todo cariño, noble pueblo del Nueve de Octubre, del Seis de Marzo y del Cinco de Junio! un admirador de vuestros heroísmos.

Mi viaje a Guayaquil obedeció al cumplimiento de deberes para con el Jefe de mi familia; mas vuestra espontánea y brillante manifestación, me presta buena oportunidad para ratificaros con la lealtad, que es de mi carácter, que cuando sea necesario, oído bien, cuando la patria y los intereses del partido lo exijan, sabré compararme con vosotros los deberes que nos hemos impuesto.

Recibid pues, pueblo patriota, la expresión de mi cordial saludo y mi gratitud sincera.

La multitud entonces prorrumpió en frenéticos aplausos al prebombrado General.

Ni una nota discordante se dejó oír en la manifestación, lo cual prueba la cultura de este pueblo heroico, que sabe rendir homenaje a los ciudadanos dignos que por sus hechos y su conducta política adquieren la popularidad verdadera, aquella que nace del alma del ciudadano y que jamás se cotizó con dinero ni con intrigas.

La manifestación de anoche, ha probado que el pueblo de Guayaquil venera al Jefe indiscutible del Partido, señor General Eloy Alfaro y por él a sus grandes tenientes como el General Flavio E. Alfaro.

En cuanto llegó el señor General Flavio al "Wellington House", el señor doctor César D. Villavicencio pronunció el siguiente discurso:

CIRCO KELLER

FUNCION TODAS LAS NOCHES

CON VARIACION COMPLETA DE PROGRAMA

Guayaquil, Julio 4 de 1913. - 30 r.

Señor General:
Llegados momentos solemnes para la República, cuando están pendientes problemas de vida o muerte para ella y cuando el interés público de todo ecuatoriano le hace buscar con ansiedad, entre los buenos servidores de la patria, al más prestigioso y apto, para que pueda empujar con mano segura el timón de la nave expuesta a zozobrar.

En por caso que Guayaquil os vea a la recibir; es por eso que sales aquí esta multitud apinhada y entusiasta; es por eso que todas estas manos ciudadanas están dispuestas a aplaudiros; y es por eso también, que llegan a vuestros oídos los vítores de un pueblo, el más justiciero y celoso del buen nombre ecuatoriano.

Hay más, señor General, y es que en voz se encarna la idea radical, como en ningún otro de sus sostenedores; en vuestras manos la bandera roja ha tremolado siempre sobre la brecha, y siempre alta y vencedora. Vuestro pasado y vuestro presente político me da el miedo, en ninguna de sus formas, se ha atrevido siquiera a tocarlos.

Hay pues en vos una garantía de que los principios liberales seguirán triunfantes en lo porvenir y de que, las conquistas y los progresos obtenidos, a costa de tanta sangre y sacrificio, no sólo no se perderán, sino que continuarán nutriendo a las nuevas generaciones, a fin de que puedan ser dignas de mirar cara a cara el esplendoroso sol de la libertad.

Vuestros conciudadanos os conocen como hombre de carácter, y el carácter es joya rara y de tanta valía que, el poseerla, hace a un hombre superior y a un político incorruptible.

Y acénto, en estos momentos, la frase incorruptible, porque, desgraciadamente, popularidad y poder son sinónimos de corrupción política, a fin de ser olvidado de promesas, de cambio de frente en la conducta que mereció aplausos.

Vuestros amigos, la República entera, esperan de vos, que el carácter os salve en la Historia, y que, vuestro porte democrático, vuestra pasión por la libertad y vuestra sujeción al deber, os hagan digno de que se os tenga siempre como el buen ciudadano, como un noble servidor de la patria.

Señor General, sois el jefe de un partido poderoso y popular, y como tal, tenéis, pues en vuestras manos, y una vez, responsabilidad más grandes. De vuestro firmeza de carácter, firmeza de hoy dependerá el porvenir de ese partido. Los momentos son solemnes; ya os lo he manifestado.

En nombre, pues, de vuestros amigos políticos en esta importante ciudad, y como presidente de su Comité Directivo, os traigo su saludo y os doy su bienvenida.

Que la suerte os sea propicia, señor General.

Señores, viva el General Flavio E. Alfaro, nuestro ilustre Jefe.

A las siete y media el señor General Flavio E. Alfaro acompañando de los doctores César D. Villavicencio, Modesto Chávez Franco y Alfonso Arzube Villamil, hizo una visita en la Gobernación al señor General don Eloy Alfaro, Presidente constitucional de la República y Jefe del Partido Liberal-Radical.

energía protesta del Haúf sobre la ocupación de Alcazar.

Mientras se efectuaba una procesión en Alcoy se oyeron gritos de abajo los jesuitas y formó una gran colisión en que la policía se vio precisada a efectuar algunas detenciones.

En circunstancias que se efectuaba una procesión de jaimistas en Alcaira, se dieron vivas al Papa y al Rey, formando un gran laberinto en que hubieron palos y botanetas.

Portugal
Lisboa, 20.—La Asamblea Constituyente, por una mayoría de 192 Diputados, ha ratificado el edicto del Gobierno, proclamando de la república, y aboliendo la Monarquía y la Casa de Braganza.

En presencia de todos los Diputados y estando llenas las tribunas, entró al Congreso el señor Costa, conduciendo del brazo al señor Machado y en medio de grandes ovaciones.

Después de instalarse la sesión y estando toda la concurrencia de pie, el Presidente provisional dio lectura al decreto de la Asamblea, en que confirma el acta de la emancipación, realizado por el pueblo y las tropas de mar y tierra, se decreta que queda para siempre abolida la monarquía y destruida la dinastía de Braganza, se menciona el establecimiento de una república democrática, y se considera el heroísmo de los combatientes que derribaron la Monarquía.

El señor Braga leyó a continuación un extenso mensaje relatando el origen de la revolución, haciendo alusión a la campaña iniciada por los enemigos de la república en el extranjero, y tratando algunos otros tópicos de menor importancia.

Llegada del Cotopaxi

Los asuntos de Galápagos

Ayer a las 3 p. m. arribó al puerto el crucero de guerra nacional Cotopaxi, procedente de Galápagos.

A su bordo ha venido la comisión que fué con motivo de la sublevación de San Cristóbal.

Según referencias obtenidas a bordo, la sublevación estaba preparada hace tiempo, y en la madrugada del día del levantamiento se huyó una supuesta reyerta en la casa de juego, siendo macheteado el dueño de la casa, señor Torres Piedra.

De allí los sublevados se dirigieron a incendiar las carpenterías y atacar la casa de la hacienda donde fueron repelidos a bala, muriendo el sublevado Miguel Valencia y quedando heridos Tomás Morales y José María Chávez.

Los amotinados ante la resistencia armada, se internaron en los cañaverales, donde fueron captaos por la policía y conducidos al cuartel de Ingeniero.

El jefe de la escolta que fué en el Cotopaxi, Mayor Virgilio San Andrés, se ha portado a la altura de su deber.

En el Cotopaxi han venido en calidad de presos, los siguientes sublevados:

Prudencio León, Segundo Quiñones, José Nicanor Figueroa, Manuel Figueroa, José Eloy Tumbaco, Maximino Moreno, Ciro Cornejo, Luciano P. Mosquera, Juan José Vera, Manuel Cavello, Víctor M. González, Manuel Torres, Pedro Sánchez, Lautaro Hidalgo, César Jara, Anelio Díaz, Miguel Huertas, Carlos Porras, Basilio Ferro, Cerpio Gómez, Gabriel Carranza, Manuel Ferrer, Luis Ricaurte, José Eduardo Marquina, Manuel Vera, Ruperdo Cruzado, Jorge Díaz, José Murillo, Clemente Benítez, Miguel Vintomilla, Fernando Borja, Manuel Carvajal, Lorenzo Bonilla,

Rayos Catódicos y fuegos fatuos

Se halla en prensa la segunda edición de esta popular obra, por el señor don José Antonio Campos [JACK THE RIPPER], corregida, aumentada con nuevos artículos e ilustrada con interesantes grabados cómicos.

El valor de la suscripción, adelantada por los dos tomos, es de CUATRO SURES y las solicitudes y pagos se harán al suscrito.

Arturo Carrión B. [Editor]
Junio 20 6.—Dirección: calle Clemente Ballén No. 1018.
Teléfono Nacional No. 397. Casilla 606.

TRASLADO de ALMACEN

Participo a mi clientela que he trasladado mi almacén Ferreteria al Malecón, antes Caputi y Ca., casa del Sr. Honorio Morla.

Guayaquil, Junio 5 de 1913. — 1 m.

Juan Machuiza, Teodoro Cárdenas, Virgilio Puentes, Nicolás Navarro, Modesto Navarro y Julio Cobos.

INTERESES GENERALES

VOTO de GRATITUD

Con motivo de haberse presentado a mi querida hija Srta. Angélica Toala la riesgosa operación de un adenotibroma, de la glándula con estirpación de los ganglios submaxilares y sublinguales, subyomilar á que fué sometida en el hospital General, cumulo con el deber de hacer pública manifestación de gratitud y reconocimiento al competente e ilustrado cirujano doctor Teófilo Fuentes R. quien con solícito empeño y esmero, asistió a mi nombrada hija, hasta dejarla en estado de completa convalescencia.

Hago extensiva mi gratitud, por su fino trato y esmerado cuidado y atenciones, á la Hermana Sor. Filomena de la sala "Santa Cecilia", é igualmente á los hábiles, Licenciados y cumplidos señores Egües y Baquerizo.

Guayaquil, Junio 19 de 1913.

Mariana Zambrano A.

Riobamba

Don Emilio no tiene simpatías

Junio 15.—Ha llamado mucho la atención en esta ciudad, las exageraciones de algunos diarios, respecto á que el señor Estrada goza de gran popularidad; no es cierto. Que el mismo señor Estrada ponga la mano en su pecho, reconozca su pesimismo, y nos dirá si es ó no verdad que la juventud, el pueblo desta ciudad, le dieran palpables muestras de que NO LO QUIEREN; después que se acabó el banquete, después que se fueron las banderas, centenares de personas se reunieron delante de su habitación para hacerle, como le hicieron una demostración de simpatía. Y eso prueba que lo quieren de verdad!

Y esto por qué se originó? Pues por el siguiente punto patriótico: el sábado 3 del presente, hallándose aquí el señor Estrada, pasó por delante del Hotel Central el batallón "Tulcan"; don Emilio se hallaba en uno de los balcones, y en momentos en que pasaba el sagrado emblema de la Patria, lejos de inclinarse reverente ante el inmortal tricolor de Bolívar y Sucre, levantó la cabeza hacia el cielo, retrocedió y se colocó tras de su señora esposa.

Esto desagradó á toda la multitud que lo miraba; y un joven de apellido B., lanzó un terrible grito, al oír el cual, don Emilio no hizo más que cerrar las puertas.

Todos, en general, recordamos la manera cómo el señor General Alfaro saluda con veneración y respeto al sagrado pabellón nacional.

Después, el pueblo que todo lo mira, lo estudia y lo comprende, notó que se habían apagado ciertos focos de luz eléctrica, los mismo que se apa

Dr. FRANCISCO M. BARRERA
CIRUJANO DENTISTA
Calle General Ballester, número 12.
Bureau de atención de 7 a 10 p. m.
Ogñil, Nbr., 15 de 1913. - 1 m.

Pomada Vascelina para el tratamiento de las enfermedades de la piel.

PARA EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
Dr. Lúyvis P. Vascelina
CALLE DE LOS HERMANOS SOR. FILOMENA, N.º 12
PARIS

La pomada Vascelina, es el más eficaz alivio para las enfermedades de la piel. Se aplica sobre el punto afectado y se repite varias veces al día. Es muy eficaz para el tratamiento de las enfermedades de la piel.

Dr. Sr. Dr. L. H. de Janón
CIRUJANO DENTISTA
Calle de las Escuelas, número 12.
Guayaquil, Mayo 19 de 1913. - 1 m.

ZAPATERIA "VIJTO"
de Moisés R. Ariza
Calle de las Escuelas, número 12.
Guayaquil, Mayo 19 de 1913. - 1 m.

Imprenta en venta
El que desea adquirir una imprenta que todo lo necesite, para su negocio, o para el estudio, que con sus respectivas partes, se encuentra en venta, se puede encontrar en la imprenta de la calle de Calle, número 11, Imprenta Aguilera, ó en la calle de Francisco de P. P. número 10, Imprenta de la Calle de Francisco de P. P. número 10, Imprenta de la Calle de Francisco de P. P. número 10.

Agua Mineral del Inca
La mejor y más barata.
Malecón N.º 612.—Teléfono Nacional N.º 383.

Enamorados
Acudid sin demora a la imprenta Imprenta "Progreso", de Santiago Martínez G., situada en la calle de Aguilera, junto á la botica del "Comercio", donde encontraréis el más precioso artículo de papel y cartón de fantasía en cellos preparados para regalarlos a la imprenta, con el precio de un surco, también con el nombre que se desee. También se ha recibido las nuevas ediciones de postales, para bautizos y licitaciones, que se ofrecen también cobrando solo el valor de la tarjeta.

Enamorados
Acudid sin demora a la imprenta Imprenta "Progreso", de Santiago Martínez G., situada en la calle de Aguilera, junto á la botica del "Comercio", donde encontraréis el más precioso artículo de papel y cartón de fantasía en cellos preparados para regalarlos a la imprenta, con el precio de un surco, también con el nombre que se desee. También se ha recibido las nuevas ediciones de postales, para bautizos y licitaciones, que se ofrecen también cobrando solo el valor de la tarjeta.

DEPOSITO DE MADERAS

de la Fábrica de Aserrio á vapor de "TAURA"

Tengo el gusto de participar al público en general y á mi clientela en particular, que habiendo instalado últimamente en mi fábrica de aserrar, una sierra Vertical Inglesa, le mo más moderno en su género, estoy en condiciones de poder ofrecer al público, en mi depósito, un surtido completo de tablitas de maderas del país, bien aserradas, y á precios sumamente reducidos.

Se cepilla á machihembra á solicitud de los interesados. Calle de Huancavilla, la. cuadra.—Teléfono Nacional No. 242—ANTONIO LÓPEZ M.

Sánchez & Co.

Calle PEDRO CARBO No. 622, frente á la botica Alemana. Doce sombreros para señoras y señores. Escogidos en París especialmente para nuestra casa, por una respetable dama guayaquileña serán puestos á la venta en nuestro almacén el día Jueves 23 del presente, la exhibición durará solo hasta el Domingo 26. Teléfono Nacional é inglés. Guayaquil, Marzo 16 de 1911.

Nueva Joyería

DIRECCION: AVENIDA TERCEIRA ANTES CHILE NÚMERO 105, TELÉFONO NÚMERO 540 Desde el 15 del presente quedará definitivamente concluida la elegante instalación que el suscrito ha arreglado anexa á sus oficinas, para la exhibición de preciosas joyas que ha importado directamente de las principales plazas de Europa y muy especialmente de París, que son preferidas en el mundo entero por su elegante fabricación. Suplico pues, á todas las familias y al público en general, dar una visita á mis vitrinas para convencerse de la realidad de este anuncio. Guayaquil, Marzo 12 de 1911.

Manuel A. Pereira

La Casa Americana

GUAYAQUIL Y QUITO Cueros frescos y secos Pagamos siempre los mejores precios Andean Trading Co Hotel Guayaquil

Se ha preferido por notable número de las personas de seriedad y distinción que visitan este puerto; sin dudar por la corrección de su servicio, la esmerada limpieza de sus habitaciones, su imponente y confortable mobiliario de los dormitorios de los huéspedes, su cocina de primera clase, y por el cumplimiento de su deber en esta ciudad. Departamento independiente con baño y W. C. para familia y agentes viajeros. Desde que se construyó este Hotel, no ha ocurrido en él un solo caso de fiebre amarilla de verdadera naturaleza.

MARTIN ARTIEDA

Guayaquil, Octubre 3 de 1910.



No son purgantes

LOS PASTILLAS DEL DR. RICHARDS NO SON PURGANTES, SINO DIGESTIVAS, ANTIDISPÉPTICAS, TÓNICAS. Esa es una de las grandes ventajas de esta medicina. Las pastillas del Dr. Richards fortalecen. Los purgantes restan y las Pastillas del Dr. Richards aportan vitalidad.

Los purgantes no curan nada y todas las demás píldoras, pastillas y tabletas que se anuncian con el estómago son purgantes. Las

Pastillas del Dr. Richards

dan descanso al estómago ayudándole en sus funciones, facilitándole su trabajo, fortaleciéndolo, desintoxicándolo. Por eso curan la acidez ó "agritura", la sensación de hinchazón ó ocupación, el dolor, los gases, la nerviosidad, las muchas molestias que trae la dispepsia. Por eso es que con su uso se recobran fuerzas, carnes, vida. Las Pastillas del Dr. Richards dan vigor y firmeza al estómago, corazón, intestinos y cabeza. Las Pastillas del Dr. Richards no hacen obedecer sin castigos los purgantes castigan siempre y son obedecidos raras veces. Digiere sin vivir, porque vivir sin digerir es vivir muriendo. Las Pastillas del Dr. Richards se venden en todas las farmacias.

Phisico Vd. antes y despals de tomarlas. Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, Nueva York, N. Y.

BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO

Compañía Anónima Capital \$ 1.000.000 Este Banco efectúa operaciones hipotecarias en cédulas de 7, 8 y 9%, en las condiciones más ventajosas.

Por el Banco de Crédito Hipotecario, Juan Marcos, Gerente.

Guayaquil, Junio 16 de 1911.

garon cuando don Lizardo, y después permanecieron encendidos otros tres focos precisamente los que así estuvieron cuando cayó el señor García y subió Alfaro. Estas coincidencias, que son más en detalles, han dado lugar á que el pueblo crea en muchas cosas.....

Corresponsal.

CABLEGRAMAS

RECIBIDOS EN LA TARDE

Inglaterra

Londres, 20.—Abordo del crucero alemán "Von Der Tann" llegó el Kronprinz y también otros personajes de la Corte de Alemania. —En el brillante banquete que se celebrará esta noche en el Palacio de Buckingham se usará un servicio que representa un peso de ocho toneladas de oro y se guardarán tres mil libras esterlinas en la compra de flores. Los señores que miran hacia el Westminster Abbey se están cotizando á un millón de ocho libras esterlinas y las ventanas, de diez á diez esterlinas. Se anuncia que Lord Kitchener irá en su carruaje á continuación del coche de los señores. —Cada instante continúan llegando los personajes reales que vienen á representar á las Cortes Europeas y se ha dado el caso de que en el transcurso de veinte minutos hayan llegado doce Príncipes. —El tráfico en las calles se hace con gran dificultad debido á la gran afluencia de gente. —Las decoraciones é iluminaciones para la coronación son algo extraordinario y como jamás se ha presenciado. —Las Compañías de Luz y Fuerza Eléctrica ya no pueden atender á más compromisos por carecer de la corriente necesaria. —Estal tal afluencia de gente en la ciudad, que muchas personas han perdido el sentido de presentar los festejos y se han alejado á las playas de mar.

Notes ospitolinas

Dice nuestra edición de Quito: "El Ecuador" del martes definió calorosamente á don Emilio, es decir, se manifiesta ardentemente esdrújula. A título de rigurosa información, hacemos constar que el día lunes, esto es, la víspera, los redactores del colega dijeron que no eran partidarios del importador de libros y arado, y que últimamente aseguraron ser sus adeptos. Esto hará reír mucho, á no dudarlo, á todos cuantos están presenciando las payasadas de los tiriteros políticos, que tienen un modo espantoso de caerse de la memoria, y perder el punto de vista. —El día lunes partió para Guayaquil don José María Váscquez Barrera, administrador que fué de "La Linterna", diario socialista y burlesco, y ahora agente del Cinc Amos Mundos. Se asegura que ya como comisionado de los estradistas, quitenos, á ponerse al habla con sus congéneres de Guayaquil, acerca de ciertos puntos oscuros que se divisan en el horizonte político, y acerca del que se propone sacar películas. El señor Váscquez Barrera es go-

Aráuz y David A. Monroí, que tenían la mejor y más acreditada botica á cargo del Consultorio médico, han sido perseguidos, por entre los partidarios de los dominantes.

Los indicados profesionales, han ido á esa ciudad según sabemos á fijar su residencia. —Por ausencia del señor Párraco no hubo fiesta el Jueves de Corpus; pero sabemos que con toda pompa se celebrará el próximo Jueves, y será seguido el escenario que buenos sueros produce. —En Arellano, falleció la señora Salomé Espinoza viuda de Meza. —Por qué será que los señores de la desunción, no insertaron artículo al fiscalizar la noticia que "El" de su popularidad, el juicio que de ese papel se han formado la mayoría?

Si el señor Estrada sigue en su ambición de mando debe suspender aunque sea temporalmente su publicación; ese periódico solo le sirve para ahondar más el abismo, en que cae.

Se habrá figurado ese escritor-culo que Santa Rosa es un lugar como aquel cerriño? Indudablemente se expresa e ese estilo tan chocante, porque no tiene conocimiento, ni cabal de cada una de las poblaciones de que se compone su Patria. Es que su chinesco corresponsal le ha dado malos informes, ó por ese tipo jornalero, de más sepa una vez por todas, que como en todas partes hay chinos y que debe tomar otra vez sus informes de personas serias y no de desequilibrados.—Corresponsal.

SANTA ROSA

Junio 17.—1 impuesto que corresponde al aguardiente, ha sido rematado por don Tranquillo Montealegre, en la miseria de..... \$ 18,000.00, cuando en años anteriores se ha rematado en mayor cantidad. Acaso en toda la provincia no se elevara bastante aguardiente? ó es que últimamente los encargados de vigilar ese ramo no le han hecho producir en beneficio del Fisco ó de sus jefes? A propósito de esto se me ha informado por personas de reconocida honorabilidad, que en ciertas fábricas, se ha producido mucho de ese líquido y que no se han matado previamente y que para poder movilizarlas se han pedido ó facilitado guías sin valor declarada, aduciendo la causa de que es producto de años anteriores.

Por una parte si ha resultado beneficioso el remate, pues ya no tendrá el Erario Nacional que pagar ese tren de empleados inofensivamente y que se ganaban buenos sueldos para cantar á la encantadora. —Cierta empleado que maneja rentas, los señores el contratando, desde que, en vez de obligar á los contribuyentes á pagar los impuestos con exactitud, los autoriza para que movilicen sus artículos y paguen cuando á bien tengan. Esta disposición está en pugna con la ley y los emanados de las comisiones del Sr. Ministro de Hacienda. —Los estradistas de esta Provincia, todavía no cojen la mazorca y ya empiezan á repartirse los granos. Se trata sobre ellos, de formar la lista para los Señores y Diputados, que concurrirán al Congreso de 1912. Figuran como Senadores los señores Baltazar Niemes, Juan Barzuceta, Juan José Valarezo, Darío Peralta, José María Feijoo, Darío Maldonado, Anastasio Galardo y Manuel H. Carrón; Diputados: los señores José M. Ugarte, Alvaro Castro, José V. Ollague y Benigno Márquez.

De estos se sacará según presunciones, únicamente, los que deben ir como principales y suplentes. A fin de que la propaganda respectiva se fundarán periódicos en los cuatro cantones de que se compone la Provincia; por lo que á nosotros nos toca pedimos que cada uno presente su programa, para conocer sus ideas, es decir particularmente, los que como políticos ya sabemos todos cual es su modo de pensar. —Los haberes del personal de la escuela oficial de niñas, hasta hoy no se cubren desde que se principió el curso. Llamamos la atención de los señores Ministro de Instrucción Pública y de Hacienda, al respecto. —El Telegrafista de Chacras, hoy (Castillo), sigue á Puerto Bolívar, á gozar del fresco permanente, en uso de la licencia que para ello se le ha concedido. —Principian á molestar á los flavistas en la progresiva capital de la Provincia. Los doctores Temístocles J.

Propaganda colombiana

["Sur América"—Bogotá] El Perú ha enviado comisionados especiales á varias naciones con el fin de trabajar asiduamente en la prensa y en todas partes para contrarrestar la propaganda que pueda ejercer Colombia y Ecuador, en el justo reconocimiento que de sus legítimos derechos territoriales vienen pidiendo. Para lograr el completo triunfo de esa propaganda, el Perú no ha desquidado gastar fuertes sumas de dinero. El Ecuador ante semejante actitud, piensa seriamente en acometer con entusiasmo la tarea de probar en los países suramericanos la justicia que le asiste y los recursos poco deudados que se le han valido el Perú para arrebatársela, por lo importante de su territorio.

Colombia, que se ha visto ultrajada, y casi humillada por el Perú, debe, á nuestro juicio, tomar medidas serias y dar instrucciones energicas á sus señores Ministros de Diplomáticos y de los Exteriores, para que sin pérdida de tiempo obran efectivamente contra aquella labor del Perú. Es imposible soportar por más tiempo los vejámenes que á diario irradia en nuestra Patria el Perú, ya asumiendo el deber de defender nuestros compartidos ya ejerciendo los deberes de dominio en nuestro territorio, ya finalmente haciendo campaña terrible contra Colombia en la forma de que hemos hablado. La inercia de los colombianos ya se agotando al observar cómo los recursos censurables al objeto de punto de vista, que emplea nación para conseguir aliados que autoricen sus atropellos.

Es tiempo de que el Gobierno colombiano de una nueva muestra de su punto de vista fijado la vista en el peligro que nos amenaza y tratando de conjurarlo cuanto antes. No importa que salgan de las arcas nacionales algunos cuantos dólares destinados á defender nuestros derechos, porque el dinero cuando se pone al servicio de causas grandes y nobles es dignamente empleado y ello merece aplauso de los ciudadanos honrados. Urge también nombrar el respectivo Ministro de Colombia en Santiago de Chile, quien prestará allí servicios de alta utilidad.

No es posible que teniendo como tenemos prontos lujosas puercas á las que intenta exhibir el Perú en sus pretensiones sobre nuestro territorio, vamos á permitir que se viole la buena fe de los otros países, á la cual han dado primos frutos á nuestro favor. No es posible tampoco que se continúe ultrajando nuestra soberanía, habiendo como hay en Colombia, hombres de honor, en cuyos corazones ha germinado la preciosa y frutífera semilla del patriotismo, la cual han dado primos frutos de valor y dignidad.

La fabrica de aguas gaseosas "EL JIGUILA"

[ANTES A. MERELLO & Cia] SE HA CAMBIADO A SU LOCAL PROPIO CALLE 17, [ANTES CIRIBOGA] NÚM. 115 TELÉFONO NACIONAL É INGLÉS 210 APARTADO DE CORREO 266 Me es grato comunicar al público que en la nueva instalación de mi fábrica se han tomado todas las precauciones higiénicas que son necesarias en establecimientos de este género, especialidad en Kola, Granadina, Seltzer Vichy, Soda, Apalmaris, Jarabes y Rompope. Compró paja para Escobas, Alifanás y toda clase de botellas y cajones vacíos. Juan Agustín Quirós No. 9.801—Guayaquil, Junio 10 de 1911.

SE COMPLETA LA DOCENA

HERALDO BEJARANO CARLOS MURILLO, JUAN BENTO AVILA, FRANCISCO PONCES, DARIO BARRETO, TOMAS RAMOS, RAFAEL OMBUDIA, JOSE T. GOMEZ, VALENTIN SALAZAR, SANTIAGO CAMPUSANO, HORACIO MANTILLA, ALEJANDRO VEITE deudores morosos que hasta la fecha no se han acercado á saldar sus cuentas, y así iré publicando de dos en dos, cada ocho días, los nombres de estos caballeros infames á la calidez. Ya sabéis señores deudores morosos. Poned la barba en remojo.

LA SASTRERIA "LOS ULTIMOS MODELOS" de Rosendo Polo

CALLE ROCAFUERTE Y ROSA N° 838—TELÉFONO NACIONAL N° 231 acaba de recibir un elegante y variado surtido de camisas en cortos para ternos y pantalones, de última moda y estilo, para la fiesta del 10 de AGOSTO Guayaquil, 10. de Mayo del 1911.

En EL TIEMPO

Se necesitan dos cajitas.

Lista de San Antonio En la parroquia de Vaguench Viji y con la asistencia de los señores que se celebró el domingo 10 del presente la octava del día de San Antonio de Padua. Se invita á los señores á tomar, el día 10-10-05 El Encargado, NEUROSIÑE PRUNIER RECONSTITUYENTE GENERAL

AVISOS DEL DIA

LOMBRIZ SOLITARIA

Este parásito destructor de la salud, como todos los gusanos que infestan los intestinos, serán expulsados en una y media ó dos horas con el infalible remedio del suero crito.

Maacario Palacios

Dirección: calle Manabí No 210, intersección Industria. Teléfono Nacional 1064. Se atiende á domicilio. Guayl., Junio 21 de 1911 - 8 v.

DESEPIDIDA

Por la premura del tiempo y por motivo de enfermedad, no he podido, por desgracia, disponer de nuestros antiguos, y quiero aplicarnos a otros dispensarios de importante nos dolerá, á sus ítems [listas] á donde nos será bueno el cambio.

Juan Marengo y Esposa. Guayaquil, Junio 20 de 1911. 3 v.

VENDO

1o.—La Hacienda "El Guabito" (Samborombón) compuesta de potreros de jaineros, vegas apropiadas para el sembrío de arroz, frutales, cañete, trapiche y alambiqueos á vapor, tanques & ganado cruzado de las razas Hereford, Durham y Angus, y la acreditada máquina de pilar arroz "El Guabito" premiada con la medalla de oro [primer premio] en la Exposición Nacional de Quito.

2o.—La Hacienda "HERMELINDA" [Parroquia Victoria] compuesta de potreros de jaineros y de pasta natural platanal y futas, ganado y yeguarío.

El mejor invernuero de las cercanías.

Para informes verse con el propietario en la hacienda "El Guabito ó en Guayaquil "Las Peñas" No. 25.

Dr. Juan B. L. Cagliardo 5v. Guayl., Junio 21 de 1911.

Del Puerto

- VALIDA DE VAPORES FLUVIALES
* La lancha "Clementa" para Vinces
* El "Miguel Camba" para Daule, hoy á las 9 a. m.
* El "Olimero" para Paná, Puerto Bolívar y Santa Rosa, hoy á las 12 de la noche.
* El "Meñías" para Naranjal, hoy á las 4 1/2 p. m.
* El "Chf" para Bahahoyo, hoy á las 10 a. m.
* El "Hollvar" para Bahahoyo, hoy á las 10 p. m.

NOTICIAS GENERALES

ALMORZAR
Hoy miércoles 21.—Santos Ralmundo y Escuelo Obispo y el niño joven Luis Guzmán.

COBRO
Hoy, miércoles, salen:
Para Naranjal, El Oro, Paná, Cuenca, Cañar, Azuaga y Loja.

VAPORES PRÓXIMOS
Itinerario autorizado de las compañías de vapores locales y sul americano.

BATRIDAS
25 Agosto del Norte.
26 Ciudad del Norte.
26 Ciudad del Norte.
26 California del Sur.

GRACIA
El señor Comisario 3º de Policía Nacional, don Rodolfo Vera Manrique, pasó en libertad á las 8 de la noche, á todos los contraventores que por falta de leyes se encontraban en la cárcel, en honor á la llegada del señor General don Flavio E. Alfaro.

DESGRACIA
Anteanoche ha ocurrido una desgracia lamentable.

El Capitán señor don Alfredo Fernández, Ayudante de la Intendencia General de Policía, se cayó de un caballo de una sanja que hay entre las calles Morro y Sucre, y se ha fracturado el brazo derecho.

El señor Capitán Fernández fue conducido en un coche á su domicilio.

OBROERO CONTUO
El carpintero Santiago Murillo, se cayó ayer de un andamio levantado en la casa que contruye el señor Atlano Ruiz, en la calle Morro, debido á que faltó un vértice al referido obrero, quien ha quedado en estado de muerte, á consecuencia del golpe recibido.

MUERTE REPENTINA
En la camilla de la policía, fue ayer conducido á la Morgue, el cadáver de Gregorio Pérez, quien murió repentinamente en su cuarto situado en la calle Morro, á consecuencia de un violento ataque cardíaco.

ROBO
Los ladrones penetraron en la madrugada de ayer, al cuarto de Teresa Rodríguez y se han robado algunas alhajas por valor de trescientos sueros.

—La oficina de investigaciones ha ordenado la detención de Ricardo Pacheco, que está acusado de haber robado un reloj de oro al señor Nicamor Montes.

Llagas y Ulceras Crónicas

Cosas que algunas veces producen resultados triviales, dan lugar otras á las consecuencias más graves. Una raspadura ó un ligero golpe en un individuo sano y bien humoral, se cicatriza por lo común con rapidez, dejando, en vez de una cicatriz más ó menos deforme, la piel suave y tersa. Por el contrario, los que tienen la constitución debilitada, la sangre aguada é impura y la circulación entorpecida, están muy predisuestos á llagas y llagas crónicas y á la más insignificante raspadura de la piel, á la más pequeña contusión ó magullación, sucede una úlcera que no se cicatriza, que aumenta rápidamente en extensión ocupando una gran superficie, corroyendo profundamente los tejidos blandos y llegando hasta á afectar los huesos. La región favorita de las llamadas úlceras crónicas es la pierna: siendo casi el punto más distante del corazón, la sangre impura y en mal estado que circula con lentitud se detiene en las piernas, dándoles un aspecto irritado y una coloración azulada. En circunstancias tales, se comprende fácilmente que estas llagas y úlceras corrosivas disuelvan literalmente las carnes, produzcan inflamaciones y dolores en las piernas y las inutilicen para todo. Como resultado de los cambios que ocurren con la edad, la vitalidad natural de la sangre disminuye, y la más mínima cantidad de materia tóxica que penetre en el ya empobrecido líquido, lo hace aún más venenoso. La Naturaleza se esfuerza por librarse de ese elemento, valiéndose de las úlceras y llagas; pero la continua provisión de veneno que está recibiendo de una manera lenta y perezosa, sólo sirve para aumentar el mal. Los que en su juventud han contraído sífilis ó padecido de escrófulas, reumatismo, circulación defectuosa, debilidad de estómago, dispepsia, indigestiones y grandes accesos febriles que los han sumido en una profunda debilidad, son

víctimas con frecuencia de esos tormentos repugnantes y persistentes. Los que han estado sujetos á un tratamiento por el mercurio, ó otros medicamentos minerales dañinos, se les altera tanto el estómago con esos verdaderos venenos, que su sangre se debilita, su circulación languidece y los tejidos no pueden resistir ninguna inflamación que los ataque. Además, estas úlceras son algunas veces tan rebeldes é indolentes, que duran meses y aun años enteros y degeneran hasta el extremo de hacerse cancerosas y afectar los músculos y aun los huesos. El tratamiento local por el lavado con el agua fenicada ó por lo que es mejor, el Peróxido de hidrógeno, aun cuando es bueno porque calma los dolores y contribuye al aseo, es sólo de un efecto pasajero; no se dirige á la verdadera causa del mal: esos medios sólo pasan ligeramente sobre la superficie del volcán, mientras que los focos destructores permanecen en la sangre.

Las Píldoras del Dr. Lovett constituyen el mejor recurso para eliminar estos humores de la sangre, para fortalecer los elementos gastados, para obrar como gémicas destruyendo las bacterias que circulan con la sangre, para hacer que ésta vuelva á circular con libertad y pureza dando nueva vida y vigor á los tejidos mal alimentados y peor nutridos. La naturaleza indolente de la afección desaparece pronto, una cicatrización benéfica substituye al detritus y supuración gangrenosos, y se efectúa una curación rápida y segura.

Curación de una Llaga Cancerosa en la nariz y de erupción en todo el cuerpo.

"Calle de Independencia, No. 46, Santo Domingo, Provincia de Sta. Clara, Cuba.

"Hace tiempo llegué de la Península á este hospitalario y hermoso país en donde mis paisanos me recibieron tanto mielő con el ánimo, que evitar á todo trance esa

enfermedad y al efecto tomé multitudinarios medicamentos anunciados para erigirme la sangre y á pesar de todo, el mismo empezó á debilitarse notablemente. Más tarde me saqué una muestra de sangre, que me trajo el diagnóstico. Cada una de esas cápsulas contenía en sí misma y en sus envases y la erupción y la debilidad no desaparecieron, sino más bien progresaron. Finalmente me salió un grano dentro de la nariz que se me convirtió en una llaga cancerosa que empezó á crecerse entre los ojos, y los doctores Rodríguez, Olivera, Carreras, Robt. convecinieron en operarme, á lo cual no quisiera someterme. Por fortuna me recomendaron á la señora las Píldoras del Dr. Lovett, que comencé á tomar medicina que me faltaba por tomar, y que á decir verdad, empecé á sentir sin cesar restablecerme. Pronto comencé á sentirme mejor, sin preocuparme más de la llaga, habiéndome resultado curado tomando las Píldoras del Dr. Lovett y á las cinco semanas la terrible erupción del cuerpo desapareció y la llaga cancerosa de la nariz se curó completamente y desde entonces estoy disfrutando de magnífica salud. Es maravilloso que después de haber tomado tantos medicina inútilmente, me haya curado de una manera tan completa y permanente con las Píldoras del Dr. Lovett. Deseo consignar antes de poner punto á esta carta, que desde que comencé á tomar los dolores en todo el cuerpo que también desaparecieron. Recomendó al mundo entero las Píldoras del Dr. Lovett, que curó una llaga cancerosa de la sangre. ¡Ah, si no fuera por estas Píldoras, que desentran tan feliz hubiera tenido yo con motivo de la erupción y la llaga que tan preocupado me había estado!

Todos los que me conocieron antes de tomar las Píldoras del Dr. Lovett y me veían ahora, se han quedado extrañados por causa de los padecimientos expresados me preguntaban tanto que estaba en los baños; pero gracias al bien patente de que he hablado, poco á poco he ido saliendo de los baños, pero me quedé con los incómodos, pues yo era uno de ellos y á ellas exclusivamente debo estar sano y robusto. Entre las numerosas personas que pueden recomendar de todo lo que he escrito me me piden nombres y mi curación con las Píldoras del Dr. Lovett, mencionará las siguientes: Apollino Rojas, don Alejandro Rodríguez, Angélica Peira y Benigno Tejada. Estos señores, todos muy respetables, son de este comercio. Les recomiendo mi retrato para que puedan reconocer lo bien que me encuentro, teniendo que agradecerlo todo á las Píldoras del Dr. Lovett que gran aquí de una reputación tan sólida como bien merecida.

(Firmado) ANCEL FERNÁNDEZ

CHLOROSIS ANEMIA FEBRIDAD Colores pálidos, debilidad, dolores, migrañas. CURACION RAPIDA Y SEGURA LICOR DE LA PRADRE AL ALBUMINATO DE HIERRO

De gravedad Se encuentra bastante grave en el Hospital una mujer llamada Dioselina Miranda, quien ha sido anteriormente salvemente apaleada por su amante Vicente Reyes, que ha fugado.

El señor Comisario de turno ha levantado el respectivo sumario y se ha ordenado la captura de Reyes

Teatro Edén Las hermosas películas que se estrenaron anoche en el Edén, fueron de gran éxito.

Para esta noche los siguientes estrenos: "Una semana de Spert", "Amigo del Pastor", "El Debut de un Comisario".

Punto final En una agencia de domésticos. Se presenta un tipo á conseguir empleo y es interrogado así: —¿Qué empleo desea Ud? —Cualquiera.

—Bueno, pues, sólo hay una vacante de jardinero para un parque.

—Pero, señor, si yo lo que deseo es ganar dinero y no dejar dinero.

—Un amigo se encuentra con otro á la salida del circo y le pregunta: —¿Que es lo que más te gusta del circo? —Las fieras, responde. —¿Qué empleo mejor son las buenas mozas.....

—Un colmo;—¿Cuál es el colmo de un jardinero? —Sembrarse las plantas de los pies.

Atropello Una carreta cargada de madera, atropeló en la tarde de ayer, en la calle Sucre, al menor Domingo Domínguez, que iba montado en un burro.

El menor referido quedó con la pierna derecha completamente fracturada.

Loco Previo el reconocimiento médico legal, ayer fue encerrado en el Manicomio Vélz, un individuo llamado Jacinto Terán, quien se encuentra demerit.

Herido A las 2 de la tarde de ayer, en la cantina de Braulia Agrede, situada en el interior de la Quinta Preira, se desarrolló una escena sangrienta.

Bartolo Recalde, que se encuentra completamente embriagado, agredió con un estoque á Ruperto Alvarado, causándole una herida grave en la parte superior del brazo derecho.

El agresor se encuentra preso en un calabozo de la policía á órdenes del señor comisario de turno.

Impuesto al Juego

El día jueves próximo, 22 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el portal del Colegio Vicente Rocafuerte, calle de Pedro Carbo, se renatará dicho impuesto correspondiente al Cantón Guayaquil, por los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año en curso.

Guayaquil, Junio 18 de 1911. 5 v. El Secretario.

LICITACION

El Concejo Cantonal de Guayaquil, en la sesión del 21 de Marzo del presente año, resolvió convocar licitadores durante noventa días para la construcción de la Casa Municipal y el edificio destinado á la Biblioteca y Museo.

Las propuestas se dirigirán en pliego cerrado á la Secretaría Municipal.

Guayaquil, Marzo 22 de 1911 90 v.—El Secretario Municipal.

Acote Pallarés

El mejor y más puro del mercado. Venden constantemente los Sres.

J. Pulg Verdaguier Guayaquil, Abril 29 de 1911. 8 m.

Dr. Manuel G. Sen Miguel ABOGADO

De regreso de Stobambas, se encuentran á las órdenes de un cliente, en su antiguo estudio ubicado en la Avenida A. No. 341 entre Chile, Intersección Aguirre. 80 v. Guayaquil, Mayo 19 de 1911.

Chalet Vendo barato un chalet, en terreno propio, en la calle Santa Elena No. 1423, entre las calles de Colón y Sucre.—Produce el 2 por ciento de interés mensual.

Entendense con su dueño en el almacén de Ledesma & Cia. Malecón No. 1902.

Carlos M. Baldo, 30 v. No. 10.011. Julio 11 de 1911.

Ya Llego

Barinas marca "Cabaña", "Reloj", "Gold Medal" y "Estrella" Manteca en pipas, barriles y cuñetes

Azuca de 1a., 2a. y 3a. Keroseo marca "Dama" y "Estrella Roja" Jarra Sial de todo grieco

Anis español y ruso, en grano Fierro para techo y para pared

1/26a de París y de Hamburgo Velas imperiales y Eureka

Se venden siempres al por mayor y á los precios más bajos de plaza

L. TOUS & C

Dravaco, 11 135 v. 2

Casa central

Con buenas comodidades higiénicas, se necesita. En la Administración de EL TIEMPO se reciben informes.

Guayaquil, Junio 19 de 1911. 15 v

Fesoules

El 24 del presente mes, tendrá lugar la celebración de la fiesta de San Juan en la parroquia denominada Pascuales. En la misma fiesta se bautizará la casa del señor Andrés Cruz.

El día de la fiesta se distraerá al pueblo con carreras de caballos y otros muchos juegos.

2 v. Andrés Cruz

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO NEUROSE PRUNIER "Fofoglicerato de Cel puro" 6, AVENUE Victoria, 6 PARIS Y FARMACIAS

Para una casa

Por haber adoptado un castilo diverso, se venden puertas y ventanas de fierro, bien trabajadas y á precios bajos. Informen en EL TIEMPO.

Central

Se vende una casa recién construida. Calle Sucre No. 519 á una cuadra del parque Seminario, informes en la misma casa. Guayl., Junio 8 de 1911.—3m

Drogueria Americana

CALL E No. 132 (Nieve de O. tubre) El suero actúa que ha recibido recientemente se tiene surtido de los siguientes articulos:

Drogas, medicina, productos químicos especiales, y variedades en esencia medicinal é industrial. Plaguicidas, de Gallinero y otros productos de fotografía. Tinta negra de periódico y de obra. Tinta de colores para trabajos de litografía y litografía. Tipos de imprenta para periódicos y fuentes de adornos así como rayas de cobre, dorado, violeta, & C. Cola para rodillos. Artículos de papelería, lámpara, canteros, & C.

Todo á precios módicos por mayor y menor. Luis M. Montes. Guayaquil, Julio 10 de 1911.

1 v.—No. 10.004.